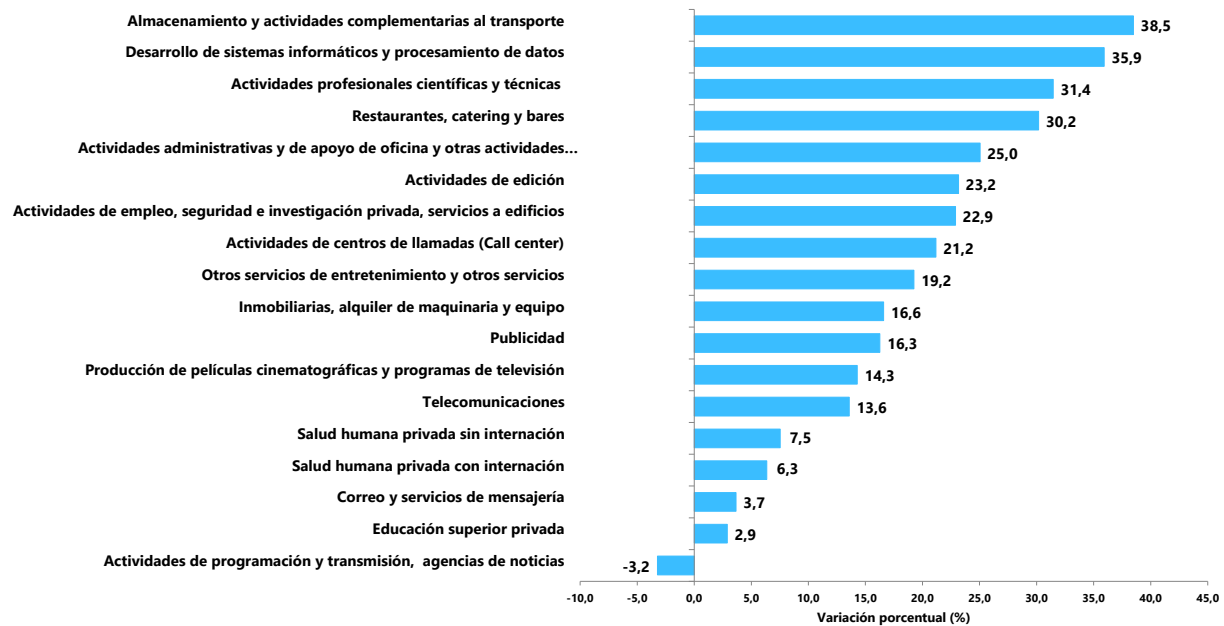


# Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Julio de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Bogotá  
Julio 2022<sup>p</sup> / julio 2021



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB  
p Cifra provisional

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario



## INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo en la ciudad de Bogotá.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMSB específicamente el Anexo 13 "A13. Notas metodológicas").

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad "Salud humana privada", se desagrega en las actividades "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", de manera similar las "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades" se divide en "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center" y "Actividades de centros de llamadas (Call center)".



## 1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

### 1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, diecisiete subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Julio 2022<sup>p</sup> / julio 2021

Sección	División	Descripción	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Ingresos por servicios		Venta de Mercancías		Otros Ingresos	
			Ingresos nominales	Variación (%)	Ingresos por servicios	Contribución <sup>(PP)</sup>	Contribución <sup>(PP)</sup>	Otros Ingresos		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	38,5		36,3		-0,1		2,2	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,7		5,3		-1,2		-0,4	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	30,2		28,2		1,6		0,3	
J	División 58	Actividades de edición	23,2		17,8		1,2		4,1	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,3		7,3		8,4		-1,4	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,2		-3,6		0,0		0,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	13,6		10,2		2,0		1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	35,9		30,8		5,3		-0,1	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	16,6		16,8		-1,5		1,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	31,4		31,2		0,3		-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	16,3		16,3		-0,3		0,3	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	22,9		22,8		0,0		0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	21,2		22,2		0,0		-1,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	25,0		23,9		0,1		1,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,9		2,7		0,1		0,1	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,3		6,1		0,0		0,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5		6,3		0,9		0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	19,2		16,2		2,2		0,9	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.



### 1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2021.

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Julio 2022<sup>p</sup> / julio 2021**

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total <sup>1</sup>	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	20,4	6,7	7,6	6,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,0	1,3	1,5	1,3	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	17,8	9,5	6,4	1,9	--
J	División 58	Actividades de edición	2,4	2,9	0,9	-1,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	7,9	3,1	0,6	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,8	0,7	4,0	-3,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,1	-1,2	-0,7	-0,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,3	9,5	0,9	0,0	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	2,8	0,2	2,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,6	5,6	3,5	4,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	12,8	8,0	4,6	0,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,9	0,5	2,2	0,2	8,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,5	3,4	-2,9	0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,5	4,2	4,0	-2,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,4	1,6	1,0	0,0	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,2	1,8	-1,9	0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,9	5,2	-1,1	-0,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,7	7,3	1,9	1,5	--

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

\*\*\* Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.}



### 1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2021.

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Julio 2022<sup>p</sup> / julio 2021**

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias <sup>c</sup>	Permanente	Temporal directo	Hora cátedra <sup>***</sup>
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,0	5,3	2,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,5	4,4	2,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,2	6,2	4,9	--
J	División 58	Actividades de edición	2,8	4,0	-1,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,5	11,5	4,0	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,3	1,7	2,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	12,0	11,2	0,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,7	12,4	0,4	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	6,4	1,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,1	6,2	3,9	--
M	Clase 7310	Publicidad	9,6	10,5	-1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,2	3,7	7,5	--
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	16,0	16,9	-0,9	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,8	2,2	1,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,2	3,1	1,2	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,7	11,0	-1,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,8	7,0	-0,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,1	12,9	2,2	--

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\*\* Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

## 1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En el periodo enero a julio de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos nominales, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

**Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios**

Enero - julio 2022<sup>p</sup> / enero - julio 2021

Clasificación CIU	Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
				Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H		División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	54,8	17,3	7,7
H		División 53	Correo y servicios de mensajería	19,0	5,0	4,8
I		División 56	Restaurantes, catering y bares	44,2	16,7	13,0
J		División 58	Actividades de edición	25,2	-1,3	5,5
J		División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	125,4	9,4	18,7
J		División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	14,6	3,7	7,9
J		División 61	Telecomunicaciones	19,9	0,3	11,4
J		División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	23,1	12,5	12,7
LN		Sección L. División 68				
		Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,1	5,1	8,3
M		Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	49,9	13,9	8,5
M		Clase 7310	Publicidad	36,4	17,0	7,8
N		Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	22,2	14,9	9,2
N		Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,8	2,7	10,8
N		División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	28,0	5,8	8,9
P		Grupo 854	Educación superior privada	8,8	3,2	4,1
Q		Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,1	1,9	8,3
Q		División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,9	6,6	8,2
S		Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	29,0	10,8	14,8

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

## 1.5 Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En julio de 2022, diecisiete de los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diez presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2019.

**Tabla 5. Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios**  
Julio 2022<sup>p</sup> / julio 2019

Sección	División	Descripción	Variación (%) trienal		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	62,9	1,5	29,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,8	-3,3	13,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,9	-15,9	21,4
J	División 58	Actividades de edición	3,4	-13,5	18,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	38,0	-34,3	40,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,5	3,2	14,7
J	División 61	Telecomunicaciones	39,4	-6,4	21,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	56,6	14,9	33,4
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,8	-9,6	14,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	24,2	4,1	25,3
M	Clase 7310	Publicidad	16,5	6,6	17,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,5	2,5	20,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	65,5	19,9	37,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,5	-1,7	3,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,3	-6,6	10,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	28,5	14,6	17,6
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	21,5	7,2	14,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	18,4	8,7	22,7

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

## 2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales más altas y el subsector con variación negativa.

### 2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

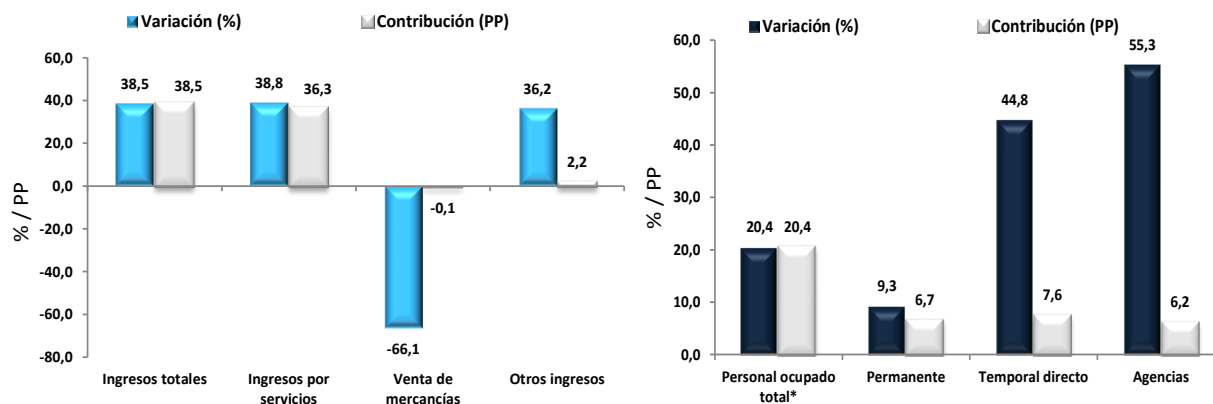
#### 2.1.1 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

##### 2.1.1.1 Variación anual: julio 2022 / julio 2021

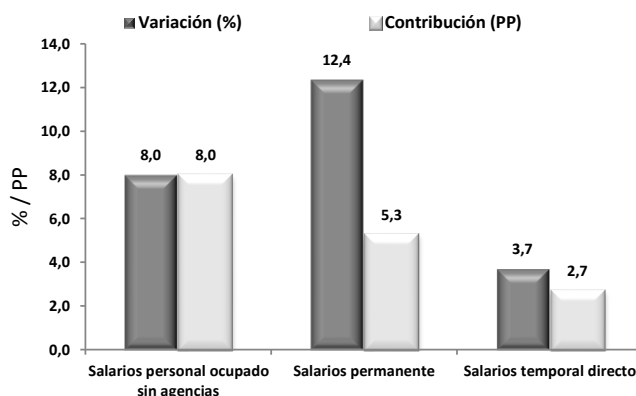
En julio de 2022, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron un incremento de 38,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 20,4% y los salarios registraron un crecimiento de 8,0%, en comparación con julio de 2021.

**Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**

**Almacenamiento y actividades complementarias al transporte  
 Total Bogotá  
 Julio 2022<sup>P</sup>**







**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB  
p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2021, en julio de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 38,5%, que se explica por el incremento de 38,8% en los ingresos por servicios y de 36,2% en otros ingresos operacionales. Por su lado, la venta de mercancías registró una disminución de 66,1%.

En julio de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 20,4%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 44,8% en el personal temporal directo, de 9,3% en el personal permanente y de 55,3% en el personal contratado a través de agencias.

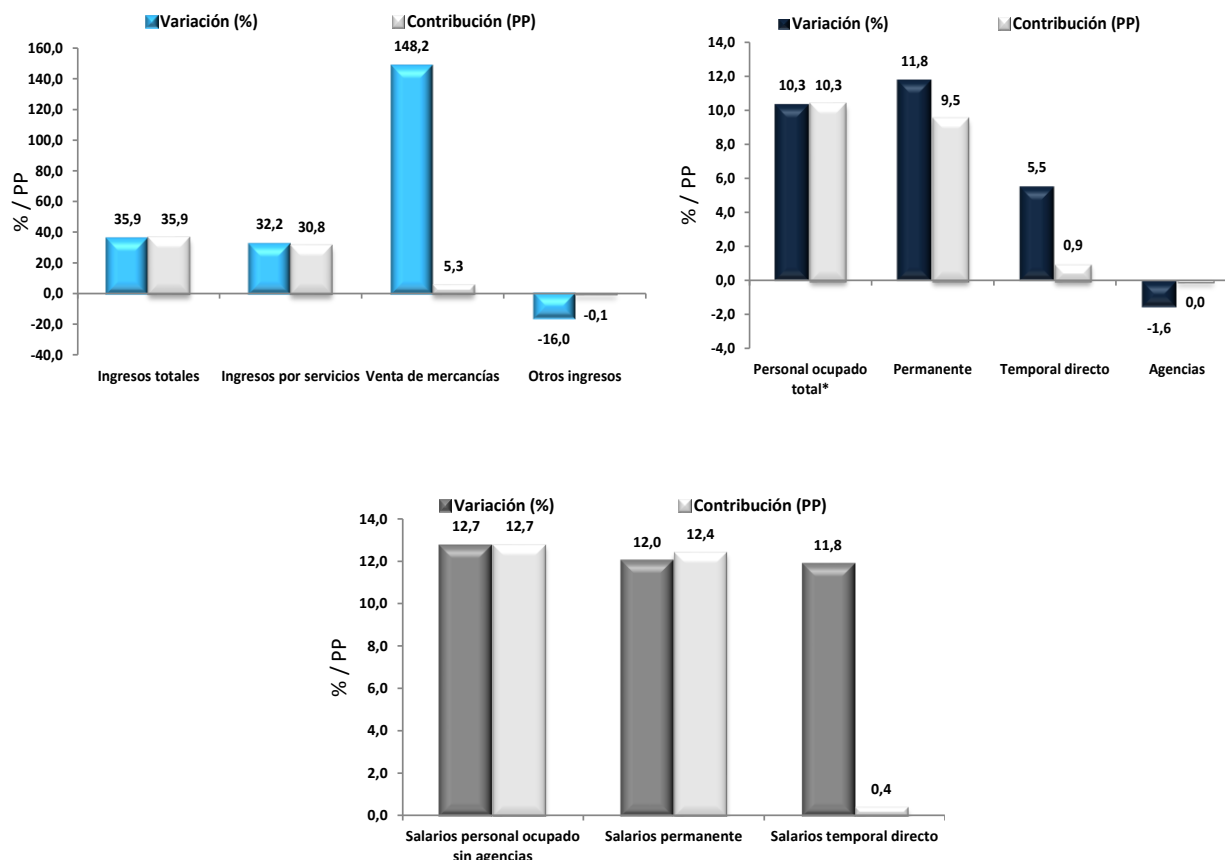
Mientras que los salarios en julio de 2022 presentaron un aumento de 8,0%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 12,4% en los salarios del personal permanente y de 3,7% en los salarios del personal temporal directo.

### 2.1.2 Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

#### 2.1.2.1 Variación anual: julio 2022 / julio 2021

En julio de 2022, los servicios de desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un incremento de 35,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 10,3% y los salarios registraron un crecimiento de 12,7%, en comparación con julio de 2021. (Ver gráfico 3)

**Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**  
**Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos**  
**Total Bogotá**  
**Julio 2022<sup>p</sup>**



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en julio de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 35,9%, que se explica por el incremento de 32,2% en los ingresos por servicios, de 148,2% en la venta de mercancías. Por su lado, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 16,0%.

En julio de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 10,3%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 11,8% en el personal

permanente, de 5,5% en el personal temporal directo. Por su lado, el personal contratado a través de agencias registró una disminución de 1,6%.

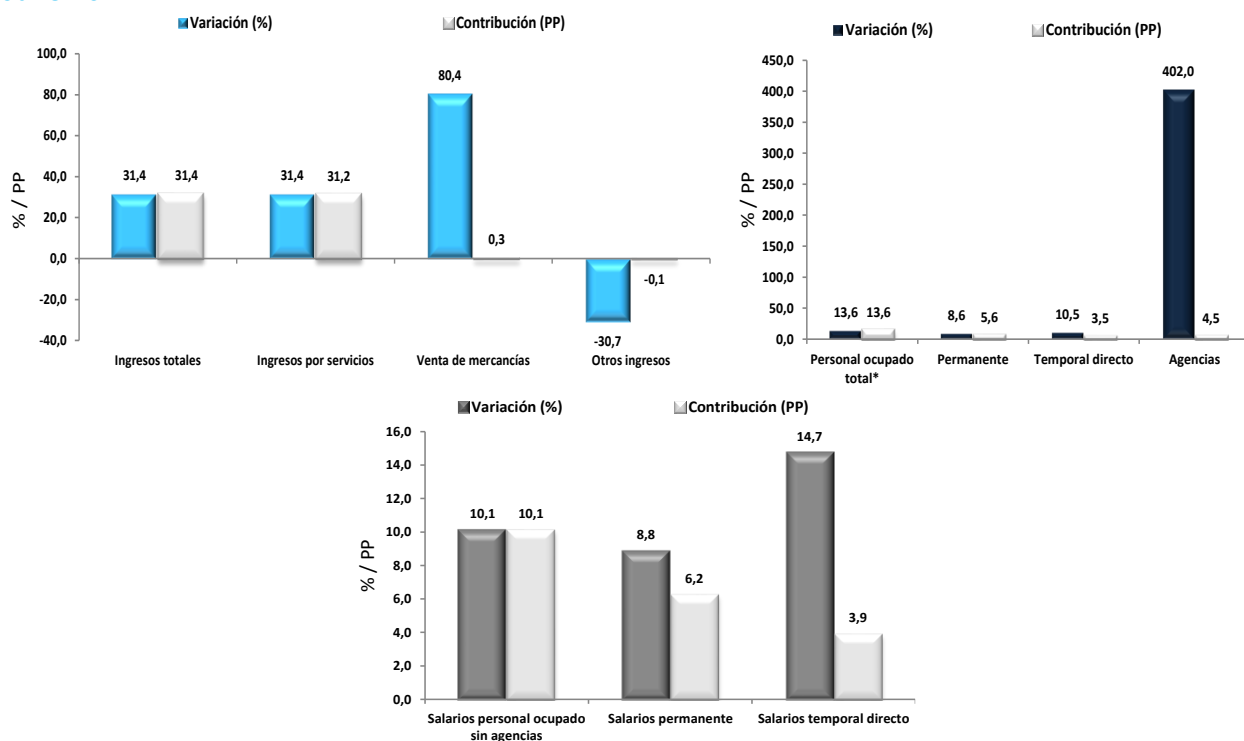
Mientras que los salarios en julio de 2022 presentaron un aumento de 12,7%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal permanente y de 11,8% en los salarios del personal temporal directo.

## 2.1.3 Actividades profesionales científicas y técnicas

### 2.1.3.1 Variación anual: julio 2022 / julio 2021

En julio de 2022, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 31,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 13,6% y los salarios registraron un incremento de 10,1%, en comparación con julio de 2021.

**Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**  
Actividades profesionales científicas y técnicas  
Total Bogotá  
Julio 2022<sup>p</sup>



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en julio de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 31,4%, que se explica por el incremento de 31,4% en los ingresos por servicios, de 80,4% en la venta de mercancías. Por su lado, los otros ingresos operacionales presentaron una disminución de 30,7%.

En julio de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 13,6%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 8,6% en el personal permanente, de 402,0% en el personal contratado a través de agencias y de 10,5% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en julio de 2022 presentaron un aumento de 10,1%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 8,8% en los salarios del personal permanente y de 14,7% en los salarios del personal temporal directo.

## 2.2 Subsector de servicios con variación negativa

### 2.2.1 Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

#### 2.2.1.1 Variación anual: julio 2022 / julio 2021

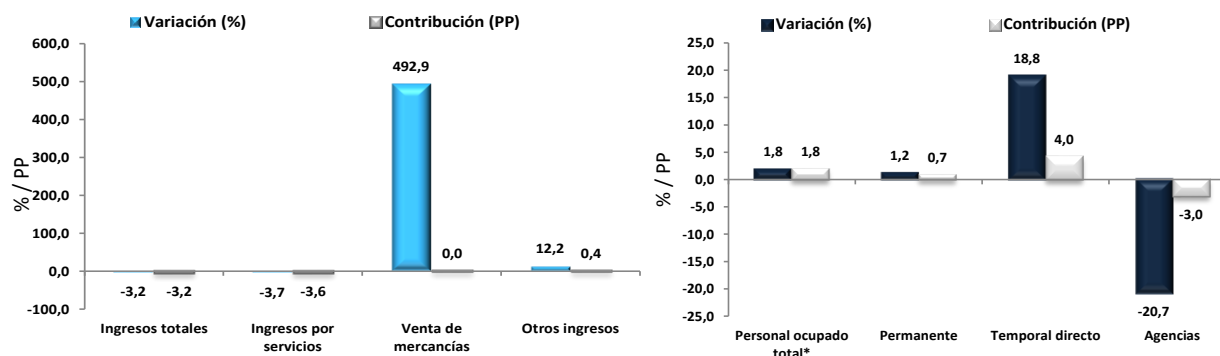
En julio de 2022, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 3,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 1,8% y los salarios registraron un crecimiento de 4,3%, en comparación con julio de 2021.

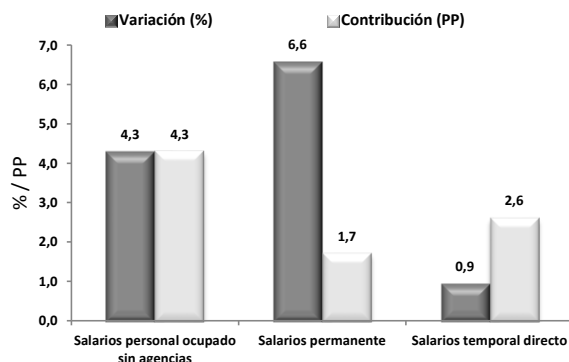
**Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Total Bogotá

Julio 2022<sup>P</sup>





**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en julio de 2022 los ingresos totales presentaron una disminución de 3,2%, que se explica por una variación de -3,7% en los ingresos por servicios. Por otro lado, los otros ingresos operacionales registraron un aumento de 12,2% y de 492,9% en venta de mercancías.

En julio de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,8%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 18,8% en el personal temporal directo y de 1,2% en el personal permanente. Por su lado, el personal contratado a través agencias registró una disminución de 20,7%.

Mientras que los salarios en julio de 2022 presentaron un aumento de 4,3%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 0,9% en los salarios del personal temporal directo y de 6,6% en los salarios del personal permanente.

## FICHA METODOLÓGICA

### UNIVERSO DE ESTUDIO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

### POBLACIÓN OBJETIVO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

**Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios**

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 61	Telecomunicaciones	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.



Julio 2022

J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades de servicios de información	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
LN	División 68 y 77, excepto clase 7722	Actividades inmobiliarias. Actividades de alquiler y arrendamiento	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Clase 7310	Publicidad	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a empresas	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Actividades de hospitales y clínicas con internación	1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Divisiones 86 y 87, excepto clases 8610 y 8790	Actividades de atención de la salud humana, excluyendo con internación	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
S	División 90, clase 9200, división 93, clase 9511 y división 96	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Actividades de juegos de azar y apuestas	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.



## COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura geográfica de la EMSB corresponde a la ciudad de Bogotá.

## MARCO DE LA MUESTRA

El marco estadístico de la EMSB es un listado de 3.982 unidades locales de empresas que se identifican con el NIT o registro mercantil y se ubican con la dirección, teléfono y correo electrónico. Para su construcción se partió del directorio conformado por las investigaciones DANE que incluyen actividades del sector de servicios, entre estas la EAS (Encuesta Anual de Servicios), EMS (Encuesta Mensual de Servicios), MTSB (Muestra Trimestral de Servicios Bogotá). Su cobertura es la ciudad de Bogotá y se ha alimentado de registros administrativos, como PILA, suministrados por el grupo de directorios del DANE, directorio del censo económico y de la mini encuesta de Bogotá realizada en el año 2018.

A partir de la difusión de resultados del mes estadístico de enero 2022 y atendiendo a las buenas prácticas de producción estadística, se realiza una actualización del marco estadístico y de la muestra, lo que implica cambios en la composición de la misma. Sin embargo, se conservan las mejoras metodológicas presentadas en enero de 2020 con el rediseño de la operación estadística.

## TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.591 fuentes.

## UNIDADES ESTADÍSTICAS

**Unidad de observación:** es la unidad local de empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que de manera exclusiva o predominante se dedica a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIU Rev. 4 A.C., que enmarcan la EMSB.

**Unidad de muestreo:** son las unidades locales de empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá que por su tamaño en ingresos o personal ocupado cumplen con los parámetros de interés para la sección correspondiente (Cuadro 1) de acuerdo a su actividad en CIU4.

**Unidad de análisis:** ingresos nominales operacionales por tipo de ingresos y personal ocupado por categoría de ocupación, según subsector de servicios.



## TIPO DE INVESTIGACIÓN

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las “Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión”, y “Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias”, en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

## INDICADORES DE CALIDAD

- El porcentaje de cobertura para julio de 2022 fue de 94,5%.
- La tasa de no respuesta fue de 5,5%.

**Tabla 6. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir agencia, según subsector de servicios.**

Descripción División - Clase CIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	95,1	85,4	89,4	4,9	14,6	10,6
Correo y servicios de mensajería	98,9	98,0	97,8	1,1	2,0	2,2
Restaurantes, catering y bares	97,5	97,4	98,0	2,5	2,6	2,0
Actividades de edición	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	98,2	97,2	97,2	1,8	2,8	2,8
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	98,4	93,3	96,1	1,6	6,7	3,9
Actividades profesionales científicas y técnicas	93,9	95,6	94,3	6,1	4,4	5,7
Publicidad	96,8	95,4	98,3	3,2	4,6	1,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	91,4	89,4	95,5	8,6	10,6	4,5
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de centros de llamadas (Call center)	99,3	98,7	99,1	0,7	1,3	0,9
Educación superior privada	99,2	98,7	99,3	0,8	1,3	0,7
Salud humana privada con internación	96,7	95,7	97,3	3,3	4,3	2,7
Salud humana privada sin internación	92,3	96,7	96,9	7,7	3,3	3,1
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	99,5	99,2	99,4	0,5	0,8	0,6

Fuente: DANE – EMSB



## GLOSARIO

### Principales términos utilizados:

**Servicios:** productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

**Ingresos:** valor monetario recibido por la empresa a cambio de la prestación de servicios a otras personas, empresas y a los hogares.

**Personal ocupado:** corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija.

**Salarios promedio:** hace referencia al salario promedio del personal ocupado contratado directamente por la empresa.

**Sueldos y salarios del personal permanente:** remuneración fija u ordinaria (en dinero y/o en especie) que percibe el trabajador por las labores desarrolladas en la empresa antes de deducciones y descuentos y están constituidos por el salario integral, los sueldos y salarios, horas extras, dominicales, festivos, comisiones por ventas bonificaciones o viáticos de carácter permanente cuya contratación es por término indefinido.

**Sueldos y salarios del personal contratado directamente por la empresa:** valor pagado al personal temporal contratado directamente por la empresa, pero con vinculación a término definido o fijo.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

**[contacto@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:contacto@desarrolloeconomico.gov.co)**

**[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)**

**[observatorio.desarrolloeconomico.gov.co](http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**

Bogotá, Colombia